

**GUILLERMO ALFONSO  
JARAMILLO**

**Alcalde de Ibagué**

**2016-2019**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**“Por Ibagué con todo el corazón”**

## **Contenido**

**¡USTED SÍ SABE QUIÉN SOY YO!**

**¿POR QUÉ Y PARA QUÉ QUIERO SER ALCALDE DE IBAGUÉ?**

**PRINCIPIOS QUE GUÍAN NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO**

**REFERENTES DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO**

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO**

- ✓ Ibagué lucha contra la pobreza, la inequidad social y la exclusión
- ✓ Educación, trabajo y territorio para los jóvenes
- ✓ Ibagué ordenada, moderna y en paz
- ✓ Ibagué en la senda de la cultura ciudadana y la participación social
- ✓ Ibagué innovadora y productiva
- ✓ Ibagué, capital musical de Colombia, con memoria, identidad y desarrollo cultural
- ✓ Ibagué afronta el cambio climático
- ✓ Ibagué rural visible e integrada al desarrollo territorial
- ✓ Más seguridad para nuestra ciudad

Línea estratégica transversal: Niños, niñas y jóvenes como sujetos titulares de derechos fundamentados en los principios constitucionales.

## ¿USTED SÍ SABE QUIÉN SOY YO!



Soy Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez. Nací en el Líbano, municipio del norte del Tolima, el 25 de junio de 1950. Estoy casado con la arquitecta Vilma Gómez Cano, con quien tengo dos hijos profesionales. Soy zootecnista y médico especializado en cirugía cardiovascular pediátrica. Amo mi ejercicio profesional que jamás he abandonado.

He ocupado varios cargos de elección popular: en 1976, concejal de Armero (Tolima), en 1978 diputado a la Asamblea del Tolima, y en 1982 representante a la Cámara. En cuatro oportunidades he sido elegido senador de la República. Me he desempeñado como gobernador del Tolima en dos oportunidades: la primera, nombrado por el presidente Virgilio Barco (agosto 1986 a julio 1987) y la segunda, elegido por voto popular para el período 2001-2003.

Mi vida pública y profesional se ha caracterizado por mi genuino y constante interés por lograr mejores niveles de calidad de vida y

bienestar de todas las personas. Tengo la absoluta convicción de que la educación, la salud, la protección medioambiental, la inclusión social, la cultura, el deporte y el respeto a la diversidad, son dimensiones fundamentales de la dignidad humana.

En mi vida pública he liderado la discusión sobre las falencias de la Ley 100, he denunciado los “carteles de la contratación”, así como la necesidad de un nuevo ordenamiento territorial que integre a la comunidad en vez de fragmentarla.

Como gobernador del Tolima, en el año 2001 impulsé la Asamblea Constituyente del Tolima, un ejercicio amplio y democrático que convocó a la población de todos los municipios a discutir sobre la necesidad de crear regiones, y que permitió a los tolimenses repensar su territorio, su vida y su futuro. Lideré la creación del colectivo “Tolima territorio de paz”, que moviliza diferentes sectores sociales de la región, y me comprometí con la creación del Museo de Arte del Tolima, hoy una feliz realidad para la ciudad. Durante mi gobierno, por primera vez en la historia, el Departamento se puso al día en sus aportes a la Universidad del Tolima: se pagaron todos los dineros adeudados a la Institución por una suma superior a 50 mil millones de pesos. Recuperé el Hospital Federico Lleras de la iliquidez en que se encontraba; creé la primera Unidad de Cuidado Intensivo -UCI- Pediátrica; entregué una red pública hospitalaria de segundo y tercer nivel, reestructurada y sistematizada; entregamos 120 centros de post primaria rural dotados y con aulas especializadas que permiten ampliar la educación rural en cuatro grados, de sexto a noveno, con una cobertura para el año 2.006 de 32.000 beneficiados.

Recuperé financieramente la Fábrica de Licores del Tolima y la Lotería del Tolima, y le entregué al Conservatorio del Tolima el usufructo de las acciones que la Gobernación tenía en la terminal de transportes de Ibagué. Otro logro destacado de mi gestión como gobernador fue la reestructuración del departamento para darle viabilidad como entidad territorial.

En Bogotá ejercí como Secretario de Salud desde enero de 2012 hasta mayo de 2013, y como Secretario de Gobierno entre mayo de 2013 y febrero de 2014, y como alcalde encargado. Entre los logros como Secretario de Salud, menciono la creación de un puesto de atención de derecho a la salud, centros de derechos de la mujer en hospitales, y un centro de atención ambulatoria a drogodependencia. Siendo Secretario de Gobierno, Bogotá alcanzó la cifra más baja de homicidios en los últimos treinta años.

Propuse al país un nuevo modelo de atención en salud, que permitiera resolver situaciones de menor complejidad, reduciendo las barreras de acceso al sistema con servicios de calidad y respuestas oportunas. Este modelo, que fue exitosamente validado en Bogotá, permite que las familias reciban atención periódica en su sitio de residencia. He propugnado porque se entiendan y se manejen los problemas de la drogodependencia como un asunto de salud pública que merece toda la atención del Estado.

Por los logros alcanzados en mi vida pública, he sido honrado con condecoraciones y reconocimientos que me llenan de agradecimiento. La Asamblea del Tolima, mediante proposición 75 de 1998, me otorgó la Condecoración "Al Mérito Cívico"; el periódico El Nuevo Día me distinguió en el 2003 como uno de los personajes del año; el Conservatorio del Tolima, me otorgó la Condecoración "Medalla Alberto

Castilla” mediante Resolución 681 de 2003 por mi constante apoyo a esa Institución. En el 2012, la prensa escrita y radial me reconoció como el mejor funcionario del Distrito Capital; y en el 2013, El Espectador me ubicó entre los 20 personajes del año.

Desde el año 2003 soy Caballero de la Legión de Honor del Gobierno de Francia, importante distinción establecida en 1802, porque se otorga a “hombres y mujeres, ya sean franceses o extranjeros, por méritos extraordinarios para el desarrollo de sus pueblos”.

Tengo residencia en Ibagué desde diciembre del año 2011, y desde el 2014 trabajo como cirujano cardíaco-pediátrico en el Instituto del Corazón de Ibagué, Clínica Calambeo.

## **¿POR QUÉ Y PARA QUÉ QUIERO SER ALCALDE DE IBAGUÉ?**

Ibagué abarca más de 700 barrios que conforman trece comunas en la zona urbana, y 17 corregimientos en la zona rural. He recorrido buena parte de este territorio y he conversado con personas de todos los estratos socioeconómicos, jóvenes, tenderos, maestros, empresarios, amas de casa, profesionales de diversas disciplinas, campesinos, líderes comunales, en fin, con muchos habitantes de esta hermosa ciudad. Y lo que encuentro con mucha angustia es un clima de desesperanza, un ambiente de deslegitimación del gobierno, de desconfianza hacia los gobernantes locales, y lo que es peor aún, hacia las instituciones.

Los "signos vitales", o sea los indicadores socioeconómicos de Ibagué son alarmantes. Afrontamos en los 1.439 kilómetros cuadrados del municipio severos problemas sanitarios, no solamente por carecer de servicio de agua, sino porque el "riesgo de la calidad del agua" proveniente de todas las fuentes ha subido en los últimos años del 8% al 41% (DNP). Es decir, que la poca agua que tomamos es un riesgo potencial para nuestra salud.

De acuerdo con las proyecciones del Dane para el 2015, Ibagué tiene 553.524 habitantes de los cuales el 51.43% son mujeres y el 48.57% hombres. Nuestra población es joven: el 34.9% son personas menores de 18 años. Este segmento poblacional es una prioridad incuestionable. Ellos tienen derecho a que nos ocupemos a fondo por su educación, salud, el territorio para el deporte, la recreación, la cultura.

El 55.4% de la población está situado entre los 19 y 64 años de edad, población que necesita oportunidades para trabajar dignamente. La falta de trabajo afecta a cerca de 40 mil ibaguereños, de los cuales 24 mil son jóvenes. Según última medición del Dane, si bien el desempleo ha disminuido levemente, la tasa de Ibagué sigue siendo superior al 13%, una de las más altas del país.

Por su parte, tenemos cerca de 45 mil adultos mayores que demandan atención en salud, recreación, deporte y educación continua.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), indicador que refleja en qué medida un grupo de personas se priva de alcanzar los beneficios sociales y económicos, es alarmante: el IPM para Ibagué es de 32.2% en el área urbana y 78.1% en el sector rural. Esto significa que nuestra población más pobre padece de analfabetismo, barreras de acceso a salud, hacinamiento crítico, no acceso a fuentes de agua mejorada, empleo informal, inasistencia escolar, carencia de saneamiento básico y trabajo infantil.

Debemos sentirnos muy angustiados porque Ibagué cumplirá este 14 de octubre 465 años, sin que hayamos alcanzado siquiera los indicadores básicos de una vida digna para todos nuestros coterráneos. Una vida con dignidad, a la cual aspiramos y tenemos derecho, significa que los seres humanos tienen acceso al disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos propios de una sociedad democrática y participativa.

Los jóvenes se están quedando por fuera del sistema educativo, lo que es gravísimo para cualquier sociedad. No tienen empleo ni territorio para el disfrute del deporte y de las actividades culturales; los espacios públicos están abandonados para el uso y el disfrute de la ciudadanía. Los parques de la ciudad requieren una intervención constante.

Frente a la difícil situación de Ibagué, propongo un modelo de ciudad que propicie el desarrollo humano integral para todos sus ciudadanos, es decir, que el eje y preocupación central sea el ser humano y su bienestar y no simplemente el crecimiento económico, necesario pero no suficiente, para construir una ciudad sostenible, amable e incluyente.

El grave deterioro de la calidad de vida de los habitantes de Ibagué es consecuencia, principalmente, de la apropiación o mal uso de los recursos públicos, las prácticas clientelistas, el enriquecimiento ilícito, las contrataciones amañadas, la inequidad en el acceso a los bienes y servicios que debe prestar el Estado en lo local, la discriminación por razones diferentes a las capacidades. Todo esto, plantea la necesidad de recuperar la confianza en lo público y la búsqueda de un proyecto común; meta que sólo lograremos con el concurso y participación decidida de todos

La querida capital de nuestro Departamento, cada día más diversa y compleja, merece que nos comprometamos y nos involucremos para enderezar y mantener su rumbo hacia una ciudad digna, grata, de la cual nos enorgullezcamos todos, para que en este hermoso territorio convivamos tranquilos, prósperos y felices.

Ibagué necesita urgentemente una intervención de fondo, honesta, valerosa, que rompa con una historia de pobreza, mediocridad, conformismo, ineficiencia y corrupción que le ha traído años de atraso y desesperanza a sus habitantes. La ciudad está urgida de respuestas efectivas a sus ya históricos problemas no resueltos: el suministro de agua, la malla vial, las amenazas a los cerros circundantes y al medio ambiente en general, el disfrute de los espacios públicos, la inseguridad, la falta de trabajo especialmente para los jóvenes, la atención de salud,

la estigmatización a las poblaciones diversas y a los discapacitados, la falta de atención a los ancianos.

La ineficiencia es una forma soterrada de corrupción. Los altos costos en que incurren las administraciones públicas en los procesos de contratación, acompañados muchas veces por baja calidad de las obras, tiempos demasiado largos de ejecución que generan sobrecostos y pérdida de credibilidad, así como la proliferación de los famosos “carteles de la contratación”, ameritan importantes esfuerzos para recuperar la confianza ciudadana en las entidades de gobierno.

Me comprometo a conducir, y poner al servicio de Ibagué, un gobierno pulcro, eficiente y transparente, con cero tolerancia a la corrupción, donde la contratación se hará mediante actos públicos de cara a la ciudadanía, con control ciudadano en la ejecución y siempre en procura del bienestar y la prosperidad de todos los ibaguereños.

La ciudad contará con un equipo de gobierno idóneo y técnico, capaz de formular, gestionar y ejecutar los proyectos estratégicos para la ciudad, de manera oportuna y eficaz, que facilitará el control social permanente por parte de la comunidad. Igualmente, contaremos con un defensor de la ciudadanía al interior de la Alcaldía.

La honestidad y transparencia en el manejo de los recursos de inversión serán elementos determinantes en la calidad de las obras, garantía en el mantenimiento de los costos de contratación y los tiempos acordados para la entrega de obras; para ello la administración municipal se compromete mediante procesos de elaboración de pliegos, procesos y presupuestos de obra, eliminar cualquier práctica perversa y lacerante de los presupuestos oficiales. Se contratará también con las comunidades, para lo cual se elaborarán protocolos que faciliten la participación de la ciudadanía en convocatorias públicas.

Necesitamos entre todos proponer un nuevo gobierno que promueva la transparencia, la equidad, la justicia, la dignidad humana, el respeto por las instituciones, que sea capaz de recuperar la confianza de la ciudadanía. Me comprometo a conformar un gobierno de puertas abiertas al diálogo, que rinda cuentas, que proteja los recursos del erario municipal, así como los bienes e instituciones públicas. Serán de especial preocupación en mi gobierno los jóvenes, las poblaciones con capacidades diversas, los adultos mayores, los desplazados, las mujeres cabeza de familia, los niños y las niñas. Por ello, las acciones de salud, deportivas y culturales, educación, vivienda, emprendimiento productivo, masificación de la conectividad digital y el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones-TIC-, serán programas prioritarios.

También trabajaremos con el equipo de gobierno en proyectos estratégicos como una clínica materno infantil, una central de urgencias, la recuperación de la movilidad, el abastecimiento de agua en calidad y cantidad, la recuperación de parques y zonas verdes, la rehabilitación de las plazas de mercado, la descentralización de la administración municipal, los centros de atención para adultos mayores, la atención domiciliar en salud y la atención integral a las personas con problemas de consumo de psicoactivos.

Tenemos la visión de una ciudad compacta, que se enmarque en un urbanismo ecológico y sostenible, cuyo modelo de desarrollo y ocupación del territorio obedezca a sus contextos cultural y social y no una ciudad dispersa y caótica por la acción del interés particular en el capital que solo busca beneficios económicos.

El Plan de desarrollo se centrará en promover el desarrollo humano integral para los habitantes de Ibagué mediante el

fortalecimiento de las oportunidades, capacidades y libertades de todos los ciudadanos y ciudadanas; para ello habrá que minimizar o superar desigualdades, exclusiones, pobrezas, las intolerancias, la falta de crecimiento económico sostenido y la baja gobernabilidad local, entre otros. Una estrategia importante la constituirán los presupuestos participativos.

Este gran propósito sólo es posible lograrlo con proyectos concertados con el nivel nacional, con funcionarios idóneos al frente del equipo de gobierno, con veedurías ciudadanas, unidad de acción gubernamental, con articulación con estrategias de planificación regional (RAPE Central) y escenarios atractivos para la inversión privada, con todos los municipios del Departamento, con el apoyo de las universidades locales, y con fuertes alianzas público-privadas.

Aspiro a que mi gobierno sea identificado y recordado como aquel que contribuyó a la construcción colectiva de un Ibagué verde, sano, productivo y en paz, y que recuperó la legitimidad, la credibilidad y la confianza de la sociedad en sus gobernantes y en las instituciones municipales.

Me comprometo a realizar, de manera periódica, unos "Diálogos de Ciudad" sobre temas de interés de los ciudadanos en sus barrios, comunas y corregimientos, con el fin de activar dinámicas sociales de participación y control de la gestión pública.

Trabajemos para que Ibagué sea reconocida como una ciudad de paz, con un papel protagónico en la reconstrucción del tejido social en el post acuerdo.

Reconozco que existen fuertes limitantes en materia de recursos financieros para llevar a feliz término el plan de gobierno que propongo.

Nos corresponde ser muy creativos en la búsqueda de soluciones y consecución de recursos, pero también nos compete, ineludiblemente, instaurar con responsabilidad una política de una profunda austeridad.

Convoco con respeto y aprecio a quienes habitamos la capital musical de Colombia, a emprender ***con todo el corazón***, esta cruzada por la ciudad sana, educada, verde, inclusiva, productiva y en paz que todos soñamos.

## **PRINCIPIOS QUE GUÍAN NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO**

Me comprometo a suscribir un pacto con la ciudadanía en torno a los siguientes principios:

- ✓ Lucha frontal e implacable contra la corrupción. (Gobierno transparente)
- ✓ Respeto a la diversidad social, política, económica, étnica, sexual y religiosa, como un derecho humano fundamental y base para la convivencia en paz. (Gobierno incluyente)
- ✓ Gestión y ejecución oportuna de proyectos estratégicos: agua, malla vial, movilidad, seguridad, urgencias en salud, educación de calidad (Gobierno eficiente)
- ✓ Participación ciudadana responsable y activa en la toma de decisiones para la gestión y control gubernamental (Gobierno participativo)
- ✓ Cultura ciudadana y defensa de lo público como un bien colectivo. El espacio público (plazas de mercado, parques, ciclo vías, andenes, bibliotecas, escenarios deportivos y culturales) como sitios de encuentro ciudadano, integración y convivencia para todas las edades. (Gobierno con los ciudadanos).
- ✓ Equidad territorial. Convergencia entre las dinámicas urbanas y rurales (Gobierno integrador)
- ✓ Cultura para el desarrollo sostenible y gestión ambiental. (Gobierno respetuoso de la naturaleza)

***¡NO DEPREDAR! ¡NO SEGREGAR! ¡NO ROBAR!***

## **REFERENTES DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO**

Me comprometo a gobernar la ciudad tomando en consideración los referentes locales, nacionales e internacionales que constituyen pactos de los ciudadanos y los gobiernos, los cuales es necesario respetar y continuar avanzando en el logro de las metas que nos proponen.

### **Referentes internacionales**

Nuestro Programa de Gobierno es convergente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM- post 2015 y el Pacto Global, frente a los cuales Colombia tiene el compromiso de erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, la gestión integral del riesgo, apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos, apoyar la erradicación del trabajo infantil y luchar contra la corrupción en todas sus formas.

### **Referentes nacionales**

Nuestro Programa de Gobierno es concordante con los principios del Plan Nacional de Gobierno 2014-2018, en lo atinente a la búsqueda de “más empleo, menos pobreza y más seguridad”. De igual manera, buscamos derivar los mayores beneficios para Ibagué, en los lineamientos y proyectos que dicho Plan señala para el país en materia de educación, salud, transporte, vivienda y ciudades amables, niñez, adolescencia y juventud, promoción de la cultura, el deporte y la recreación, superación de la pobreza extrema, reducción de la pobreza, inclusión (grupos étnicos, género discapacidad), población víctima del

desplazamiento forzado por la violencia, seguridad y seguridad ciudadana, lucha contra el narcotráfico y la ilegalidad, infraestructura, competitividad, tecnologías de la información.

Nuestro Programa de Gobierno reconoce la importancia fundamental de lo contenido en el Documento Conpes 3570, que contiene las “estrategias de mitigación del riesgo en la cuenca del río Combeima para garantizar el abastecimiento de agua en la ciudad de Ibagué”, entre ellas la necesidad de la articulación interinstitucional y la participación como “tarea conjunta y coordinada entre el Estado, las comunidades, organizaciones sociales y el sector productivo”.

### **Referentes regionales**

Nuestro Programa comparte los fines, los principios y los valores contemplados en la Visión Tolima 2025, a saber la reducción de la pobreza y la inequidad, la búsqueda del crecimiento económico, el desarrollo centrado en las personas, el desarrollo sostenible y equilibrado entre lo rural y lo urbano, el fortalecimiento del espíritu emprendedor, la solidaridad y la ciudadanía.

### **Referentes locales**

Nuestro Programa de Gobierno acoge lo establecido en el Acuerdo No. 022 de 2012, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Ibagué, “por medio del cual se implementan estrategias para la responsabilidad social Integral en el municipio de Ibagué”.

Nuestro Programa de Gobierno consulta la “Visión compartida para Ibagué al 2025, en cuanto a los fines, principios y valores, así como la “Agenda prospectiva productiva para Ibagué”, como un valioso aporte a la construcción de escenarios, rutas y metas útiles para profundizar en la situación y el futuro de Ibagué.

Nuestro Programa de Gobierno toma como referentes los informes del programa “Ibagué ¿cómo vamos?” en sus seis versiones, para evaluar históricamente el comportamiento de los indicadores y de la percepción ciudadana sobre el transcurrir de la ciudad. Es clave para la administración de la ciudad, disponer y utilizar información confiable acerca de indicadores, así como los datos sobre percepción ciudadana que aporta este Programa.

Nuestro Programa de Gobierno concede importancia fundamental a los planes de desarrollo elaborados por las comunas municipio de Ibagué, por cuanto reflejan un ejercicio de participación ciudadana cuyos resultados deben ser valorados y tomados en cuenta a la hora de elaborar el plan de desarrollo del municipio.

Nuestro Programa de Gobierno consulta y comparte lo atinente al municipio de Ibagué plasmado en los Planes de Ordenamiento y manejo de Cuencas Hidrográficas (Pomcas), así como el “Plan de Gestión Ambiental Regional del Tolima 2013-2023” elaborado por Cortolima, cuyas líneas estratégicas buscan alcanzar el desarrollo regional sostenible en cuanto a la gestión integral del recurso hídrico, la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas, gestión del riesgo y de una estrategia regional para la mitigación y adaptación al cambio climático, el ordenamiento ambiental urbano y regional y la consolidación de una cultura ambiental.

Igualmente, me comprometo a no desechar aquellas iniciativas en marcha que, a nuestro juicio, se encuentran adecuadamente planteadas, y que se enmarcan en los principios y líneas estratégicas de nuestro plan de gobierno.

## **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **Ibagué lucha contra la pobreza, la inequidad social y la exclusión**

Trabajaremos con decisión para encaminar la comunidad por la senda del bienestar y la dignificación humana, por medio de una educación de calidad, acceso oportuno a la salud, a la recreación, al deporte, a los servicios públicos domiciliarios y a la movilidad. Buscaremos garantizar el derecho al mínimo vital de agua a las poblaciones más desfavorecidas y protegeremos las personas en estado de vulnerabilidad.

Queremos una ciudad más educada, por lo cual nos enfocaremos en la prevención de la deserción estudiantil, la mejora de la infraestructura, el encadenamiento de los diferentes niveles educativos desde el preescolar hasta la universidad, para consolidar un proceso de formación en el que todos los niños, niñas y jóvenes accedan con todas las garantías a su derecho a la educación.

Reconocemos a Ibagué como una ciudad con población diversa que debe ser respetada e incluida. Por esta razón, las poblaciones LGBTI, indígenas y afrodescendientes, tendrán sus espacios de reconocimiento y participación.

Especial atención tendrán las poblaciones en situación de vulnerabilidad como las personas con capacidades diversas, mujeres cabeza de familia, desplazados y reinsertados, entre otros.

Brindaremos protección y acompañamiento a nuestros niños, niñas y jóvenes, como sujetos titulares de derechos fundamentados en los principios constitucionales. Fortaleceremos la atención integral a la

primera infancia, infancia y adolescencia en los aspectos educativo, de salud, cultural, recreativo, deportivo y tecnológico.

Así mismo, haremos especial énfasis en las políticas municipales de envejecimiento y vejez. La defensoría del adulto mayor, las redes de servicios y su articulación con el sistema sanitario, las ONGs, los voluntariados, las agrupaciones de adultos mayores, los programas educativos, recreativos y deportivos, recibirán atención especial.

**Salud.** Abordaremos con firmeza la solución de uno de los más graves problemas de Ibagué: la crisis del sistema público de salud, que ha llevado al cierre de la mayoría de unidades de salud de las comunas y de los corregimientos, de los servicios de ginecoobstetricia y de urgencias con que cuenta el municipio.

Emprenderemos acciones para ampliar significativamente la cobertura, la coherencia y la efectividad de los programas de salud pública.

Seremos un gobierno comprometido con una ciudad saludable enfocada hacia la atención primaria, la prevención de las enfermedades y la promoción de hábitos saludables que produzcan bienestar y calidad de vida. Un gobierno que impulsa una institucionalidad comprometida con la salud como derecho, con el ambiente sano, con la promoción comunitaria de la salud, con servicios de salud amigables para todas las edades. Servicios de atención médica domiciliaria primaria y preventiva que lleguen a los hogares, las fincas, las cárceles y la calle.

Articularemos el hospital San Francisco con la USI de Ibagué, y concertaremos con las entidades nacionales y regionales la infraestructura necesaria para conformar una central de urgencias, una clínica materno infantil, y atención especial a la población LGBTI.

Haremos propuestas concretas para la creación de un puesto de atención de derecho a la salud, centros de derechos de la mujer en hospitales, y un centro de atención ambulatoria a la drogodependencia.

Corregiremos la precariedad y desarticulación de los sistemas de información de salud, así como la baja incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) a la salud.

**Educación.** Vamos a propender por una educación abierta, entendida como una opción permanente de aprendizaje para cualquier segmento poblacional y durante toda la vida en cualquier lugar o situación, lo cual permitirá a mediano plazo construir una sociedad más reflexiva, crítica y participativa. La democratización en el acceso a la información y al conocimiento permite generar mejores articulaciones entre las visiones globales y las locales.

Trabajaremos de manera constante para aumentar la cobertura y la pertinencia de la educación, incrementar la calidad, prevenir el abandono escolar, habilitar la infraestructura física, los laboratorios, los escenarios culturales y deportivos, y para masificar la conectividad, uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones en todos los establecimientos educativos.

Propiciaremos la jornada única escolar, como una estrategia central para fortalecer el trabajo académico, la colaboración entre pares, fomentar la formación integral y ofrecer espacios de participación, recreación y deportes. Así mismo, esta estrategia se convierte en un espacio de prevención de consumo de drogas.

Impulsaremos el encadenamiento de los diferentes niveles educativos desde el preescolar hasta la universidad, para consolidar un proceso educativo en el que todos los niños, niñas y jóvenes accedan

con todas las garantías a su derecho a la educación. Las instituciones educativas desarrollarán estrategias incluyentes para población con discapacidad, para el abordaje de la diversidad sexual sin discriminaciones y para la prevención de todas las formas de violencia escolar. Así mismo, implementaremos la Cátedra de la Paz en todos los establecimientos educativos.

Estableceremos planes a corto y mediano plazo para garantizar la cualificación permanente de los docentes en temas de su disciplina, pedagogía, TIC, prevención de la drogadicción y sexualidad.

Fortaleceremos el bilingüismo, los megacolegios, los jardines infantiles públicos y la atención de la primera infancia los programas de alimentación, transporte escolar y gratuidad para garantizar la permanencia de los estudiantes de más bajos recursos en el sistema escolar.

Trabajaremos de manera intensa y urgente para que Ibagué abandone el lugar que ocupa como una de las ciudades con el mayor número de niños y jóvenes entre los 5 y 17 años que laboran en la informalidad, cuya cifra se acerca a 12 mil. Es prioritario para el gobierno, implementar acciones educativas, culturales y socioeconómicas, para prevenir la explotación y erradicar del trabajo infantil en el municipio. Todos a estudiar, es el propósito.

Proponemos crear una estrategia solidaria de apoyo educativo, una red de voluntariado de ciudadanos y ciudadanas que quieran ser tutores y que apoyen actividades de refuerzo escolar para niños, niñas, adolescentes y jóvenes escolarizados.

**Inclusión social.** Trabajaremos para que Ibagué se caracterice por ser una ciudad que respeta la diversidad e incluye a todas las poblaciones

que la configuran. Nuestro gobierno entiende que la inclusión profundiza la democracia, propone una nueva cultura política y alienta una ciudadanía más respetuosa y progresista.

Las poblaciones indígenas, afrodescendientes, organizaciones de mujeres, ambientalistas, animalistas, personas con discapacidad, desplazados, reinsertados, organizaciones LGTBI, barras deportivas, organizaciones campesinas, juveniles, habitantes de la calle, población carcelaria, entre otras, aparecen en la escena social y política del municipio reclamando espacios, reconocimiento y participación desde la diversidad. El Gobierno Municipal propiciará escenarios y redes de participación e inclusión en la ciudad a través de la formulación de políticas públicas afirmativas para las poblaciones que aún no han sido reconocidas en su subjetividad y derecho político.

Me comprometo a la formulación, consecución de recursos y ejecución de proyectos que permitan a la ciudadanía alcanzar mayor bienestar y la posibilidad de incluir diferentes opciones de vida. Ellos serán, entre otros: la rehabilitación de los parques del centro de la ciudad y de los barrios, el parque de la música, la ruta turística del centro de la ciudad, parques comunales para el deporte y la cultura, la recuperación de la biblioteca virtual como espacio cultural y educativo y las bibliotecas ambulantes, entre otros.

Nos comprometemos a que los mandatos de la Ley 181 de 1995 " Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física y se crea El Sistema Nacional del Deporte ", se conviertan en programas y proyectos innovadores, y ejecutados de manera transparente por colaboradores idóneos. Tendremos un plan municipal del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con seguimiento y

evaluación por parte de la comunidad, incluyente, articulado con las comunas y veredas, instituciones educativas, población vulnerable, población con capacidad diversa, adultos mayores, y grupos étnicos.

Mantendremos estrecho contacto con el Gobierno Nacional y todas sus dependencias, para que Ibagué se beneficie de la oferta de bienes y servicios de la política pública que contribuyan a la superación de la pobreza y la desigualdad.

### **Educación, trabajo y territorio para los jóvenes**

Proponemos que la población entre 18 y 28 años sea una prioridad en el plan de gobierno, en tanto este grupo poblacional enfrenta serias dificultades en su calidad de vida, porque abandona el sistema educativo a temprana edad, o no accede a la educación superior. El acceso al trabajo formal de los jóvenes es crítico, el desempleo o subempleo es alto. El temprano abandono escolar y el desempleo, junto con la escasez de espacios para la recreación, la cultura y el deporte, son las variables más incidentes en los problemas de drogadicción y violencia en la ciudad. La consecuencia social es la estigmatización y exclusión de esta población, tanto desde la política pública, como en el uso de los espacios ciudadanos. Por ello, entendemos la drogodependencia y el embarazo precoz como un problema de salud pública, que requieren atención integral, antes que represión.

También, la situación de desempleo y subempleo para los profesionales recién egresados de las universidades no es muy distinta. Recurriremos a la ley del primer empleo, para que las empresas se motiven a vincular jóvenes profesionales a sus plantas de trabajo, incluidas las instituciones y empresas públicas.

Crearemos diversos programas de emprendimiento para jóvenes con el apoyo de Instituciones de educación superior, de manera que apoyemos a los jóvenes desde el momento del surgimiento de la idea de negocio para lograr que se avance hacia la creación de empresas innovadoras y búsqueda de mecanismos de financiación.

Igualmente, fortaleceremos los canales de búsqueda formal de empleo desde la administración local.

La rehabilitación y adecuado mantenimiento y amoblamiento de parques y espacios públicos, administrados por jóvenes, permitirá la generación de agendas culturales, artísticas y deportivas para los jóvenes, lo cual fortalecerá la apropiación constructiva del espacio público con participación de la comunidad, como expresión visible de su identidad y la cultura ciudadana. Las escuelas deportivas deberán masificarse en las comunas.

Especial atención tendrán en el programa de de gobierno los colectivos juveniles y los grupos barriales de la ciudad. Se propiciarán pactos de convivencia, la formación de gestores de paz y convivencia y se fortalecerán los espacios públicos como escenarios de diálogo entre diferentes actores sociales. Se consolidarán estrategias de participación en las decisiones del gobierno y en el control social de la gestión pública. Los jóvenes y adolescentes tendrán acceso a sistemas de prevención de la natalidad y a la formación en una sexualidad sana. Se apoyarán los eventos o encuentros juveniles ya sean deportivos, culturales, musicales o de artes plásticas.

## **Ibagué ordenada , moderna y en paz**

Trabajaremos para transformar a Ibagué en una ciudad moderna, con servicio público eficiente, debidamente articulado con la nación y conectado con el mundo, como un territorio debidamente ordenado, planificado y articulado en sus zonas rurales y urbanas, donde prime el interés general, con amplio goce del espacio público, que valora y apoya la movilidad armónica para peatones y vehículos.

Revisaremos el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) recientemente aprobado, para asegurarnos que permita conformar una ciudad amable, sostenible y equitativa, es decir, con una infraestructura a escala humana, de conformidad con las necesidades de la población, del desarrollo económico, y de las demandas del ambiente natural. Especial cuidado tendremos en relación con las exigencias de generar espacio público suficiente para los nuevos asentamientos, y para la ciudad en su conjunto.

Ibagué tendrá agendas culturales, artísticas y deportivas permanentes que permitan fortalecer la apropiación del espacio público, como la expresión visible de su identidad y su cultura ciudadana. Me comprometo a poner en marcha todos los mecanismos existentes para ampliar el espacio público efectivo, acercándonos a la exigencia de contar con 15 metros cuadrados de espacio público por habitante, como lo exigen las normas nacionales e internacionales.

**Servicios públicos.** Avanzaremos en la solución efectiva y definitiva del servicio de agua potable para toda la población, garantizando la calidad y la continuidad, con el fin de superar esta

carencia histórica para la calidad de vida y el desarrollo económico y empresarial de la ciudad.

La construcción de un acueducto alternativo, el fortalecimiento de los acueductos rurales, así como la exploración de aguas subterráneas, constituyen prioridades y medidas complementarias para la falta de accesibilidad y la discontinuidad en la prestación del servicio de agua. Se reforzará un Plan de saneamiento y manejo de vertimientos, ya que las aguas una vez utilizadas se convierten en elementos contaminantes, por lo tanto deben ser tratadas. Así mismo, se trabajará por la eficiencia del IBAL, con el fin, entre otros, de reducir las pérdidas de agua. Cualquier solución que se plantee involucra el cuidado de las fuentes hídricas, los bosques y los cerros tutelares de la ciudad, así como las formas de poblamiento adecuadas, y la educación de la comunidad para el buen uso de estos recursos.

Estableceremos los instrumentos técnicos, administrativos y financieros necesarios que permitan avanzar en la cobertura universal del servicio de agua potable en Ibagué.

Defenderemos enfáticamente las fuentes hídricas que proveen los acueductos, por ello nos opondremos a la megaminería a cielo abierto, dado su alto impacto negativo y su capacidad contaminante a dichas fuentes.

Promoveremos la articulación, el acompañamiento técnico y sanitario, así como el fortalecimiento en la administración asociativa de los acueductos comunitarios urbanos y de los acueductos rurales con el fin de mejorar la calidad del agua y fortalecer los procesos comunitarios que se han generado históricamente alrededor de los acueductos, que prestan el servicio a la población. Esto, por supuesto, requiere un fuerte

componente ambiental que permita fortalecer los procesos de conservación de las fuentes hídricas que surten estos acueductos.

**Construcciones, viviendas.** Fortaleceremos a la Gestora Urbana para que haga un control efectivo a los bienes y desarrollo de proyectos de carácter público y privado y se constituya en un auténtico Banco de Tierras. Se estudiará el estado del catastro, con el fin de tomar las decisiones pertinentes.

Exigiremos a los constructores privados, que adecúen las redes de servicios e infraestructura en su área de intervención con una proyección a largo plazo según el tamaño del proyecto. Así mismo en los proyectos públicos, se deberá hacer una proyección de las redes de servicio e infraestructura a largo plazo.

Pondremos en marcha un plan de renovación urbana, con especial énfasis en la zona centro, mejorando la peatonalización, suprimiendo el cableado aéreo, incluyendo amoblamiento urbano, entre otros.

Se trabajará de la mano del Gobierno Nacional y de las cajas de compensación para establecer planes de vivienda para los estratos bajos y medios de Ibagué.

Adelantaremos un programa masivo de legalización de barrios, acompañado de su mejoramiento integral, como expresión de la inclusión social y urbana en nuestra ciudad.

**Transporte y movilidad.** La ciudad conoce bien sus problemas de movilidad porque los diagnósticos han sido abundantes, no así las soluciones. Ante todo, se requiere conocimiento, autoridad gubernamental, persistencia y colaboración de todos los actores para aplicar las soluciones al caos de movilidad para peatones y toda suerte de vehículos en la ciudad. La implementación y puesta en operación de

un plan vial técnico y un sistema estratégico de transporte público, garantizará a la ciudadanía movilidad segura eficiente y oportuna.

Me comprometo a realizar un plan de contingencia para desatar los nudos críticos para la movilidad de la ciudad, que identifique nuevas señalizaciones, contraflujos, graduación de semáforos, puentes peatonales, entre otros. Así mismo en gestionar recursos para avanzar en la recuperación de la malla vial.

**Plazas de mercado.** Me comprometo a reconocer las plazas de mercado como baluartes de la seguridad alimentaria y convertirlas en espacios de articulación directa entre la zona rural y la urbana como modelo de comercio popular que garantizan la continuidad de la oferta, basada en la diversidad del abasto regional entre zonas. Las plazas de mercado hacen parte del patrimonio de la ciudad, y las convertiremos en espacios de alto interés turístico.

Por lo anterior, constituirá una estrategia del Programa de Gobierno, el mejoramiento integral de estos espacios públicos, lo cual incluye limpieza y embellecimiento, ubicación y adecuación las ventas de artículos típicos, comidas típicas dentro y en zonas aledañas a las plazas, adecuada disposición de residuos orgánicos, zonas de parqueo, vías de acceso, bodegas para almacenamiento de productos, entre otros.

**Parques.** Ibagué cuenta con más de 200 parques barriales, así como parques municipales, entre otros espacios públicos importantes. No existen estrategias culturales, artísticas y deportivas que convoquen su apropiación por parte de la ciudadanía. Esto hace que en muchos casos, los parques se conviertan en sitios inseguros o en botaderos de basura, además de impedir que la ciudadanía construya redes comunitarias y procesos sociales en torno a ellos. Me comprometo a

establecer una estructura gerencial de parques, que los vuelva un agradable y eficiente espacio de encuentro ciudadano, donde el deporte y la cultura estén presentes, y la misma comunidad se encargue de su mantenimiento.

**Ciclorrutas.** Me comprometo a estudiar la viabilidad técnica de una ciclo ruta que atraviese la ciudad, llegue al aeropuerto y se conecte con las variantes.

Me comprometo a la formulación, consecución de recursos y ejecución de proyectos que permitan una mejor interacción entre los ciudadanos y su entorno, con miras a la construcción de paz como propósito territorial.

### **Ibagué en la senda de la cultura ciudadana y la participación social**

Trabajaremos con la convicción de que la cultura ciudadana es el mejor aliado de la administración municipal en la medida en que permite adoptar normas o comportamientos que debemos aplicar en el ánimo del buen vivir bajo preceptos de convivencia, respeto y solidaridad.

Entre todos construiremos una comunidad activa, consciente de sus derechos y responsabilidades ciudadanas, participativa y reflexiva que defienda lo público como un bien colectivo.

De manera voluntaria aceptaremos y haremos nuestras las normas de convivencia y el respeto hacia los demás y hacia la diversidad étnica, sexual, política, económica y religiosa. De esta forma construiremos relaciones sociales de confianza y solidaridad, que conduzcan a un desarrollo equilibrado, incluyente y equitativo.

Impulsaremos la participación social en la definición de políticas públicas, así como el control a la gestión y al uso eficiente de los

recursos, con miras a consolidar un Gobierno Municipal transparente y la lucha frontal contra la corrupción.

Componentes centrales en este lineamiento estratégico serán proyectos, programas y acciones que fomenten la cultura ciudadana en relación con el uso del espacio público, las señales de tránsito el comportamiento en eventos públicos, la solidaridad; también la organización y participación ciudadana para la conformación de veedurías y la defensa de los espacios públicos como bienes colectivos. Especial énfasis se hará en fomentar mediante capacitación e incentivos las buenas prácticas de recolección (reciclaje), manejo y disposición de los residuos sólidos domiciliarios.

Así mismo, Ibagué propenderá por la creación de una cultura ciudadana de protección a los animales en situación de calle y abandono. Fomentará, apoyará y promoverá la articulación de redes para la protección y cuidado animal, con el fin de que las personas y sus mascotas y los ciudadanos que no las posean, puedan compartir los espacios públicos en sana armonía.

Promoveremos campañas mediáticas para la denuncia del maltrato a los animales y para fortalecer la autoridad protectora en el municipio, así como campañas y brigadas móviles de esterilización y vacunación. Expresión de esta política será la creación de un centro de protección y bienestar animal.

Me comprometo firmemente a promover la participación ciudadana como fundamento de la construcción de paz.

**Ibagué innovadora y productiva**

Con el empresariado de Ibagué acordaremos y desarrollaremos una agenda económica rural y urbana, que permita potenciar la economía y generar más empleos.

El campo, fuente de vida y desarrollo, se dotará de bienes públicos y se crearán focos especializados innovadores y diversificados que den soporte a encadenamientos productivos que permitan la producción, acopio, comercialización y distribución de los productos agrícolas que se generan en el territorio.

Con la participación de los sectores productivos estableceremos una agenda para promover la innovación y el desarrollo económico de la ciudad, basada en las demandas internas y externas de bienes y servicios, así como en las potencialidades locales identificadas en productos y servicios. Esta agenda se enmarcará en la posición geoestratégica de Ibagué, y como miembro de la Región Administrativa de Planificación Económica –RAPE- Región central.

Promoveremos la organización de las famiempresas, así como la formalización de las micros y pequeñas empresas. Propiciaremos el fortalecimiento de las pymes con alto potencial de crecimiento, así como la innovación y las alianzas entre empresas de diversos tamaños para el desarrollo económico de la ciudad.

Abordaremos la búsqueda de soluciones efectivas al problema de las ventas informales en el centro de la ciudad. Para ello, convocaremos a los comerciantes formalizados y los vendedores ambulantes de la zona.

Constituiremos un portafolio de inversión en Ibagué, el cual debe estar alimentado por estudios técnicos, viabilizados y rigurosos, que puedan proveer información a empresarios y potenciales capitales, con

el cual se busque asesorar sobre las posibilidades de inversión en la ciudad.

Pondremos en marcha una política que facilite la atracción de industrias a la ciudad en un marco concertado de beneficios para la ciudad y sus habitantes.

Promoveremos el fortalecimiento de las capacidades competitivas empresariales de las micro, pequeñas y medianas empresas con alto potencial de crecimiento en el marco del fortalecimiento y generación de nuevos clúster productivos y de servicios definidos como estratégicos para el municipio, con el propósito de incrementar el crecimiento económico.

Con apoyo de las universidades, gestionaremos la ejecución de planes de innovación en productos, procesos, esquemas de mercadeo con empresas del sector agroindustrial, así como para la implementación, cumplimiento y puesta en marcha de procesos de certificación en buenas prácticas de manufactura (BPM), como estrategia para el aumento de la calidad, mejoras en el proceso productivo tecnificado y competitividad de las empresas de sector.

Apoyaremos la formulación técnica e implementación de planes de exportación para empresas de los sectores de vocación competitiva de Ibagué, con el propósito de incursionar en nuevos mercados, con énfasis en los mercados más cercanos como Bogotá y los departamentos de la RAPE

**Turismo.** Trabajaremos porque el turismo, en sus diferentes modalidades, renglón muy importante para la economía de la ciudad, tenga la visibilidad y el apoyo administrativo necesarios. Evaluaremos los diagnósticos y propuestas existentes, para disponer de una política

pública eficiente que promueva la ciudad en sus zonas urbanas y rurales como destinos turísticos posicionados

Así mismo se apoyará, asesorará y acompañará técnicamente a operadores y prestadores de servicios relacionados con el sector turismo, como establecimientos gastronómicos, agencias de viajes, lugares de alojamiento y hospedaje, guías de turismo para la implementación de un proceso de certificación para el cumplimiento de las Normas Técnicas Sectoriales (NTS), con el propósito de aumentar la competitividad del sector.

Los sitios públicos, además de estar destinados al disfrute de los habitantes de la ciudad, deberán ser parte de los atractivos turísticos. Por esto, constituye una prioridad el mantenimiento y embellecimiento de los parques, el centro de la ciudad, el mobiliario urbano, los establecimientos culturales, musicales, artísticos y patrimoniales, los bienes de interés cultural, las plazas de mercado, las plazoletas, los jardines botánicos las ciclorrutas, entre otros.

Se diseñarán estrategias de fortalecimiento del turismo ambiental con redes de familias campesinas y las entidades públicas y privadas del sector.

## **5.6. Ibagué, ciudad musical, con memoria, identidad y desarrollo cultural**

Construiremos entre todos una política de recuperación,

conservación y uso adecuado del patrimonio material e inmaterial del municipio, que se apoye en redes de trabajo folclórico, musical, teatral y plástico, conformadas por artistas del municipio. Queremos una ciudad que lea, que proteja y visite sus bibliotecas.

Con transparencia y eficiencia, tomaremos las riendas del Panóptico de Ibagué, para que opere como un escenario histórico, académico y cultural de la ciudad.

Me comprometo a fortalecer las organizaciones y redes de trabajo folclórico, musical, museal, teatral y plástico de artistas del municipio y propiciar la descentralización de los procesos y espacios creativos hacia las comunas y veredas.

Me comprometo a continuar apoyando el posicionamiento de Ibagué como "Capital musical de Colombia", tanto para la preservación de las tradiciones y para el disfrute de los habitantes de la ciudad, como para atraer turismo a través de los festivales, conciertos, encuentros culturales y musicales.

Apoyaremos en forma decidida el Conservatorio del Tolima, la Institución educativa Amina Melendro de Pulecio y el Conservatorio de Ibagué.

Consolidaré espacios de formación artística; Ibagué requiere un centro cultural multipropósitos, de carácter público, que fomente la producción audiovisual y articule múltiples iniciativas ciudadanas que se vienen dando tal sentido; que garantice espacios de construcción y difusión artística que convoquen a la comunidad a ver, sentir, disfrutar y vivir el arte y la cultura como parte de su cotidianidad.

Me comprometo a garantizar el buen funcionamiento de las entidades municipales dedicadas a la cultura. Se destinarán en forma

transparente y concertada los recursos de la estampilla Pro Cultura, para actividades educativas y culturales.

Queremos un municipio que lea, que proteja y visite sus bibliotecas. Se requiere fortalecer en infraestructura, presupuesto, actualización, tecnificación y dotación de la red de bibliotecas municipales, así como programas de promoción de lectura que vayan a los barrios, veredas y espacios públicos del municipio. Se analizará la viabilidad de un canal de televisión cultural y una emisora para Ibagué y se trabajará en asocio con las organizaciones del sector y el Ministerio de Cultura.

Componentes importantes de este lineamiento son un plan municipal de lectura, la recuperación del patrimonio material e inmaterial de la ciudad, el museo y centro cultural Panóptico, la biblioteca virtual, las bibliotecas públicas y la Escuela Municipal de Formación Artística, así como las agendas culturales comunales.

### **Ibagué afronta el cambio climático**

Convocaremos a la comunidad toda a realizar esfuerzos conjuntos constantes para hacer de Ibagué un territorio sustentable, de manera que esta conducta se convierta en parte de nuestra cultura individual y colectiva. La conservación ambiental, la innovación energética, la recuperación de los ecosistemas y las fuentes hídricas y la creación de espacios ecológicos, debe ser constantes en todos los proceso de desarrollo. Acompañaremos, controlaremos y promoveremos la responsabilidad ambiental para que Ibagué siga creciendo, pero de manera planificada, ambiental y socialmente sostenible.

Me comprometo a trabajar en torno a la recuperación de las fuentes hídricas, la producción limpia, la agricultura urbana, la generación de incentivos para la agricultura orgánica, y a dar cumplimiento a la normatividad ambiental.

Propiciaré el estricto cumplimiento de las determinantes ambientales, preferentemente en las zonas de alto valor ambiental como el Parque Nacional Natural los Nevados y las zonas amortiguadoras, páramos, rondas de cuerpos de agua, áreas calificadas y especializadas como de alto y mediano riesgo, establecidas por la UAESPNN y Cortolima.

En el área periférica de los centros poblados rurales se incluirán, además de los espacios antes referenciados, los que presenten riesgo y amenaza a procesos urbanísticos, construcción de infraestructura y los liberados por el reasentamiento de viviendas e infraestructuras reubicadas; los cuales se incorporarán al inventario de espacio público municipal -zonas de recreación pasiva y/o recreativa-.

Me comprometo con las comunidades rurales a establecer un plan de acción para la reducción del uso de agroquímicos, la tala de bosques para consumo, la construcción de sistemas de manejo de aguas residuales, el compostaje y la producción de bioinsumos. Esto, además de contribuir en la conservación del medio ambiente, mitiga los efectos del cambio climático.

El desarrollo sin precedentes en los últimos años de la industria de la construcción, relacionada principalmente con vivienda y grandes superficies, no ha estado acompañado de un riguroso proceso de planificación que permita proyectar la demanda de servicios en vías, servicios públicos, servicios sociales, dotación de infraestructura urbana mínima, entre otros que pueden desbordar la capacidad instalada en la

ciudad y generar problemas de gran magnitud en términos de movilidad, falta de agua, racionamientos del servicio de luz, déficit de espacios verdes para la recreación y el deporte, déficit de servicios educativos, de salud, etc.

Me comprometo a lograr una mayor vigilancia y control del crecimiento urbanístico, así como una revisión crítica del actual POT. Me comprometo a acompañar, controlar y promover la responsabilidad ambiental y social del gremio de la construcción, para que Ibagué siga creciendo, pero de manera planificada, ambiental y socialmente sostenible.

### **Ibagué rural visible e integrada al desarrollo territorial**

Me comprometo a poner en marcha una política integral de desarrollo rural, con asistencia integral a los productores, dotación de bienes públicos y creación de focos especializados innovadores y diversificados que soporten la producción de bienes y servicios rurales requeridos en las zonas urbanas.

La diversidad de pisos térmicos que presenta Ibagué, la posición geográfica, las vías de acceso a la ciudad y de integración con otras regiones del país, máxime, cuando el Tolima hace parte de la RAPE Región central (316 municipios y 12.523.974 habitantes) la convierte y posiciona como una ciudad abastecedora de bienes alimentarios, turísticos y agroindustriales así como de servicios ambientales dada la riqueza faunística, florística e hídrica a igual que la hospitalidad y cultura gastronómica de sus pobladores.

No puede pasar inadvertido que en el post acuerdo del proceso de paz , Ibagué no podrá ser ajena a esta situación; razón por la cual,

enmarcados en las políticas del PND 2014 – 2019: “Todos por un nuevo País” y en una de las bases: Transformación del Campo, Ibagué se deberá preparar no solo para ser incluyente sino también para contribuir en la dotación de tierras a quienes carecen de ella, a los que tienen espacios insuficientes y a la población reinsertada a la vida social, mediante la implementación y ejecución de la Agencia Nacional de Tierras (formalización de la propiedad).

Me comprometo a propiciar la innovación de sistemas productivos y de tecnologías, mediante procesos de reconversión de bajo impacto ambiental; esto redundará en incrementos en las tasas de rentabilidad, en la reducción de pérdidas poscosecha y generación de nuevas oportunidades laborales, disminución de los niveles de contaminación y acciones de mitigación al cambio climático.

### **Más seguridad para nuestra ciudad**

Según la Gran Encuesta de Hogares (Dane 2014), la tasa de homicidios en Ibagué es de 16.4 por cada cien mil habitantes, mientras que la violencia intrafamiliar registra la alarmante cifra de 202.3 por cada 100 mil habitantes, y la violencia sexual de 44.3 por cada cien mil habitantes. Por su parte, los resultados de la encuesta Ibagué Cómo Vamos muestran que la percepción de inseguridad por parte de los ciudadanos se incrementa año tras año, llegando al 30% en 2014. Como lo menciona la encuesta, “el atraco callejero sigue siendo la principal preocupación de los ibaguereños”. Por lo demás, hay una “percepción alta de impunidad, así como una percepción de que las autoridades hacen poco en beneficio de la seguridad de la ciudad”.

Nos comprometemos a combatir todas las formas de delincuencia que amenazan la seguridad de la comunidad. Conjuntamente con las autoridades de policía y con la ciudadanía organizada, diseñaremos un plan integral de mediano plazo para la convivencia y la seguridad ciudadana, que se convierta en la hoja de ruta en materia de seguridad y convivencia. Este Plan fijará las políticas en materia de previsión, prevención y control. Previsión, para garantizarle al ciudadano que pueda desarrollar su proyecto de vida en condiciones de calidad; prevención en lo social, situacional, prevención del crimen, atención a población vulnerable, prevención de la reincidencia en especial en adolescentes en conflicto con la ley; y control de las conflictividades, violencias y delitos.

Este plan nos permitirá prevenir, identificar y combatir la delincuencia de manera eficaz, todo ello acompañado de acciones específicas como el mejoramiento del alumbrado público, la movilidad más efectiva de los cuadrantes, la comunicación entre las autoridades y los ciudadanos y entre los mismos ciudadanos, la línea 123, el fortalecimiento de la casa de justicia, la articulación ambulancias-policías-bomberos y la efectividad de las cámaras de seguridad, entre otras. Me comprometo a fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en los espacios públicos de la ciudad en concertación con las comunidades, el Gobierno Municipal y las autoridades de Policía, y consejos de seguridad descentralizados.